

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA

Traslado dos (2) días recurso apelación a los no apelantes
No. 811
Entre: 09/12/2024 y 10/12/2024

Fecha Fijación: 9/12/2024

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Quejoso	Investigado	Objeto	Fecha Fijación Secretarial	Fecha Venimiento
41001280200002020061900	ABOGADO	JESÚS GABRIEL FERNÁNDEZ SUÁREZ	CAMELO ARMANDO PERALTA CUELLAR	Traslado a los no apelantes (instancia judicial) del recurso impugnado por el investigado contra la sentencia pronunciatoria, por el término de dos (2) días.	9/12/2024	10/12/2024
41001280200002020064700	ABOGADO	GUARDIA DE COPAS DEL JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA HUILA	ANDREA DEL PILAR DEAC QUEBRADO	Traslado a los no apelantes (instancia judicial) del recurso impugnado por el querelante de la investigación contra la sentencia pronunciatoria, por el término de dos (2) días.	9/12/2024	10/12/2024

SE FIRMÓ LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS SEETE DE LA MAÑANA, 7 AM.

SE DESFIRMÓ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE 05 PM.

La anterior fijación se hace conforme a lo que indica el artículo 81 de la Ley 1123 de 2007.

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaría Judicial